ECOintegral Soluciones Ambientales S.A.S. 900.602.919-1	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: ECO014	No acepte éste documento con alteraciones, enmendaduras, copias, scanner o sin los SELLOS de seguridad de la empresa
	Gestión de Servicios al Cliente	Código: SST-CER-14	
	CERTIFICADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	Fecha: 13/03/2025	

ECOINTEGRAL SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S
NIT: 900.602.919-1
AUTORIZADA POR SECRETARIA DE SALUD MEDIANTE ACTA N° SQ07C-005292

CERTIFICA QUE:	Día	Mes	Año	FECHA DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO
	16	04	2025	
	15	10	2025	FECHA DE VENCIMIENTO DEL SERVICIO

CERTIFICACIÓN N°: ECO11156	VERSIÓN: ECO014

DETALLE DEL TRABAJO O SERVICIO: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DE LA EMPRESA:	COMEDOR PERSEVERANCIA		
DIRECCIÓN:	CALLE 31 # 4 - 55	TELÉFONO	3132233608
BARRIO	PERSEVERANCIA	LOCALIDAD	SANTAFE
PERSONA RESPONSABLE:	JOHANNA CAMERO ARIAS	NIT:	900546136

IDENTIFICACIÓN DEL TANQUE

CAPACIDAD	1.000Lt	UBICACIÓN	AÉREO	MATERIAL	PLÁSTICO
COLOR	NEGRO	CANTIDAD	1	DESINFECTANTE	Hipoclorito de sodio al 5%
DOSIFICACIÓN:	4 ml * Litro Agua	TÉCNICO QUE REALIZA EL SERVICIO:JESSID BUSTOS			

En cumplimiento con el Decreto 1575 de 2007 expedido por el Ministerio de Salud, Capítulo VI sobre Saneamiento, Resolución 2674 de 2013 y Resolución 777 de 2021.

El presente certificado tiene una vigencia de 6 meses a partir de su fecha de expedición.

Firma.

ECOintegral S.A.S. NIT. 900.602.919-1

MARIA LEONOR CÁRDENAS
Ing. En Seguridad y Salud Para el Trabajo
T.P. En Seguridad E Higiene Ocupacional
Gerente Ecointegral S.A.S

VERIFIQUE SU CERTIFICADO

Proyectó y Elaboró: MLC
Año:2025

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES AÉREOS

(De acuerdo con la Resolución N° 2190 de 1991 y Decreto 1575 de 2007)

El personal que realizará las labores de limpieza y desinfección del tanque deberá estar debidamente entrenado y preparado, contar con los materiales y equipos necesarios y adicionalmente debe utilizar los siguientes elementos de protección personal: tapabocas, gafas de seguridad, guantes de caucho, casco, botas de caucho y overol impermeable; adicionalmente debe contar con otros elementos como linterna y equipo de comunicación.

Adicionalmente, el personal que realizará la limpieza y desinfección de tanques aéreos, debe estar certificado para realizar trabajo en alturas y contar con el permiso respectivo de la empresa contratada para realizar la limpieza y desinfección.

- Cerrar los registros de los contadores de agua con anticipación según el tamaño del tanque y la población servida, para asegurar que durante este tiempo se
- consuma el agua almacenada y así no generar grandes desperdicios de la misma.
- Verificar el estado del tanque en cuanto a la presencia de fisuras, grietas, daños en los empaques, válvulas, tuberías o en la hermeticidad del tanque.
- Desocupar el agua restante en el tanque con ayuda de motobombas o baldes, cerrando el registro de entrada y abriendo el de salida.
- Retirar los residuos sólidos, vegetales, lodos y el resto del agua que aun permanezca en el tanque.
- Limpiar muy bien el tanque, iniciando por las paredes internas y piso utilizando escobas duras, esponjas duras para limpiar tuberías de succión, ó hidrolavadora. No se utilizan detergentes.
- Al terminar la limpieza del tanque se retiran los residuos sólidos y los residuos líquidos con ayuda de motobombas y material absorbente.
- Realizar mantenimiento preventivo a las bombas de succión

Luego se procede a la desinfección:

- Preparar la solución desinfectante necesaria según la presentación y concentración deseada.

- Aplicar esta solución sobre la totalidad de las paredes, pisos y techos dejando escurrir. Luego de 20 minutos enjuagar el tanque con agua limpia.
- Retirar esta agua por las tuberías para desinfectar todo el sistema.
- Abrir los registros verificando la calibración de los flotadores y

la entrada adecuada de agua limpia.
- Llenar el tanque y registrar la fecha y cantidad de desinfectante utilizado.
- Instalar las tapas o compuertas de los tanques.
- Realizar entrega de Fichas Técnicas de los Productos utilizados para la Limpieza y Desinfección, Certificación y Copia del Concepto sanitario expedido por el ente responsable.

FORMULA PARA PREPARAR SOLUCIÓN DESINFECTANTE (HIPOCLORITO DE SODIO) PARA DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

$$\text{Preparación Total en c.c.} = \frac{\text{Litro de Agua} * \text{PPM Deseadas}}{\% \text{ de concentración} * 10}$$

c.c.= centímetros cúbicos

10: es una constante

PPM= Partes Por Millón

Litros de Agua	PPM	CONCENTRACIÓN	CONSTANTE	CANTIDAD
1	200	5,50%	10	4 ml

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5.5%

Propiedad de

Valide Su Certificado

ECOINTEGRAL SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S

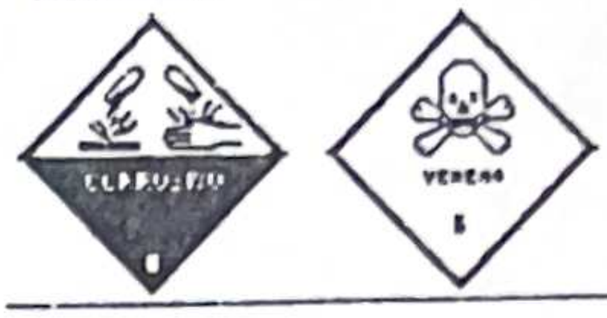
ECOintegral NIT. 900 602.919-1

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Rótulo NFPA



Rótulos UN



Fecha Revisión: 21/03/2005

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.

Fórmula: NaOCl

Número Interno:

Número UN: 1791

Clase UN: 8 6.1

Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.

Teléfonos de Emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

COMPONENTES				
Componente	CAS	TWA	STEL	%
Agua	7732-18-5	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	5

Uso: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.

Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.

Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.

Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.

Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo.

Protección de los ojos y rostro:	Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo donde el contacto sea posible.
Protección de piel:	Usar ropa protectora impermeable, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio o delantal para evitar contacto con la piel.
Protección respiratoria:	Si se excede el límite de exposición, y no hay disponibilidad de controles de ingeniería, se puede usar un respirador que cubra toda la cara, con cartucho para gas ácido sobrepasando, como máximo, 50 veces el límite de exposición o la máxima concentración de uso especificada por la agencia reguladora apropiada o por el fabricante del respirador, lo que sea inferior.
Protección en caso de emergencia:	Equipo de respiración autocontenido y ropa de protección total.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia, olor y estado físico:	Líquido de olor dulzaino desagradable y color verdoso pálido.
Gravedad específica (Agua=1):	1.07 - 1.14
Punto de ebullición (°C):	40
Punto de fusión (°C):	-6
Densidad relativa del vapor (Aire=1):	N.R.
Presión de vapor (mm Hg):	17.5 / 20°C
Viscosidad (cp):	N.R.
pH:	9 - 10
Solubilidad:	El sólido se disuelve en agua fría; en agua caliente descompone.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Se descompone lentamente en contacto con el aire. La exposición a la luz solar acelera la descomposición.
Condiciones a evitar:	Luz, calor, incompatibles.
Incompatibilidad con otros materiales:	Fuertemente oxidante. Reacciona con ácidos, compuestos ferrosos y orgánicos.
Productos de descomposición peligrosos:	Emite vapores tóxicos de cloro cuando se calienta hasta la descomposición. Óxido de sodio a altas temperaturas.
Polimerización peligrosa:	No ocurrirá.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Altamente tóxico. Los vapores provocan edema pulmonar y el líquido perforación de esófago y estómago.
DL50 (oral - ratas): 8910 mg/kg
DL50 (oral - ratón): 5800 mg/kg
DL50 (dérmica - conejo): >10000 mg/kg
Irritación de los ojos: Una solución al 0.52% causo irritaciones moderadas y severas, después de un día.
Piel: Una solución al 3.5% aplicada a la piel por 30-15 minutos causa severo daño a. 0.5 ml de solución pura fue corrosivo al aplicarse a la piel.
Efectos reproductivos: Altas dosis en el agua de bebida causo un pequeño pero significante incremento en esperma abnormal en ratones.
Mutagenicidad: El hipoclorito de sodio causa mutaciones en estudios de corto tiempo usando células de bacterias.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Perjudicial para la vida acuática. Evitar su entrada a corrientes de agua.
Toxicidad peces: LC50 = 5.9 ppm/96h/Fathead Minnow/agua fresca. DBO= Ninguna información.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Diluir con abundante agua. No vierta altas concentraciones a fuentes de agua.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiqueta blanca-negra de sustancia corrosiva. No transportar con sustancias explosivas, las que en contacto con agua pueden desprender gases inflamables, sustancias comburentes, peróxidos orgánicos, materiales radiactivos ni alimentos.

Ingestión:	Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.
Piel:	Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Ojos:	Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Nota para los médicos:	Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de inflamación (°C): N.A.

Temperatura de autoignición (°C): N.A.

Límites de inflamabilidad (%V/V): N.A.

Peligros de incendio y/o explosión:

No es inflamable, pero se puede descomponer con el calor, al contacto con material férrico o la luz solar.

Medios de extinción:

Utilizar cualquier medio apropiado para extinguir fuego de los alrededores. Utilice agua en forma de rocío para enfriar los envases expuestos al incendio, para diluir el líquido y para controlar el vapor.

Productos de la combustión:

Cloro gaseoso el cual es altamente oxidante y oxígeno.

Precauciones para evitar incendio y/o explosión:

Retirar el material incompatible de los alrededores. Evitar fuentes de calor. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas.

Instrucciones para combatir el fuego:

Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar las fuentes de calor. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Retirar los contenedores si no hay mayor riesgo. Utilizar protección respiratoria. Enfriar los contenedores con agua en forma de rocío. Aléjarse del lugar.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Lavar el área del derrame con abundante agua controlando la generación de calor. Trasladar el contenedor a un lugar aireado y transferir a otro recipiente utilizando equipo de protección.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo:	Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realice con la sustancia; mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar.
Almacenamiento:	Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente. Protegidos de la luz solar y fuentes térmicas, en envases de vidrio, polietileno o acero recubierto con caucho. Piso impermeable. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosiones.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de Ingeniería: Ventilación local para mantener la concentración por debajo de los límites de salud ocupacional, duchas y estaciones lavaojos.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.

Bibliografía

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 005292

E.S.E.: Cubrido Luz Esperanza

Fecha: 13 03 2025.

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
80463	EQ0001946O	CH23

Razón social: Ecointegral Soluciones Ambientales SAS

Nombre del establecimiento: Ecointegral Soluciones Ambientales SAS

NIT: 900608917 1 Sede: Única.

Dirección: El Verjon Bajo Sector El Espartal

Ubicación: No Aplica

Localidad: Chapinero UPZ: El Refugio (Chapinero)

Barrio: El Verjón Bajo Teléfonos 2137864728 - 3016454350

Correo electrónico para notificación* asesinfogrm@sas.ecointegral.com

Nombre propietario: Ecointegral Soluciones Ambientales SAS

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: 900608917-1

Nombre representante legal: Maria Leonor Cardenas

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: 52697076

Dirección de notificación: El Verjon Bajo Sector El Espartal

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 02305766

Línea de intervención: Seguridad Química

Intervención: Visita de identificación de peligros de gestión control de riesgos de almacenamiento de sustancias químicas en el marco de la gestión del riesgo y posible aplicación de medidas preventivas de control de plagas (roedores y desinsectación).

Tipo de establecimiento: Centro de acopio, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos.

Número de trabajadores: 1 Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro: 7

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a Sábado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	—	—	—	—	—	—
Visita 2	—	—	—	—	—	—
Visita 3	—	—	—	—	—	—
Visita 4	—	—	—	—	—	—

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☐	Solicitud del interesado ☒ Número de radicado: 1623402 06/02/2025	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	0	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	1	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Hoja 1/7

Versión: Diciembre 2024

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo a desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	LOS PRESENTA CONCEPTO CVU 2-4-0078
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes.	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
HIDROLAVADORA	1	AMAZONI	BUENO	08/02/2025
BOMBA SUMERGIBLE	1	ASPECTA V	BUENO	08/02/2025
ASPERSORA A MOTOR	1	ATOMIZADOR	BUENO	08/02/2025

1. Cumple | 2.No Cumple | 3. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		09/02/2022. SE GESTIONA CONCEPTO.
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vias de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquin de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos quimicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos quimicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos quimicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI	NO		HDI SEGUROS COLOMBIA # 360-99-994000003791
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	0160 KARLA MENDEZ OTERO - LICENCIADA EN QUIMICA
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	20/01/2022 S.			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		LIMPIEZA DESINFECCION 18/01/2022
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y liquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI	NO	N.A	RECOLECCIÓN ESPECIALES CON PROVEEDORES CON AVAL.
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos liquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Instituto Técnico Empresarial - SANAMBIENTE Ingeniería Sanitaria

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel - 364 9090
www.saludcapital.gov.co

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI (X)	NO		Sura
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI (X)	NO		Sura
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	X	NO		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	X	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores.	X	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	1 (circled)	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1 (circled)	2	3	

6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores:

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Maria Leonor Cardenas	51.097 076	05/05/2025	0123 7076.	04/03/2026.	ETA - PO PT	12/03/2025

Tipo de Exámen CS: Colinesterasa serica PT: Tiempo de Protrombina PO: Piretrinas en orina ETA: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARIA DE SALUD
BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C** 005292

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [ ] | Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____ días, contados a partir de día ___ del mes de _____ de _____, que vence el día _____ del mes de _____ de _____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: SE SOCIALIZA ACEPTA POR PARTE DE LA EMPRESA.

NOTA ACLARATORIA: EN ITEM 6.3 LA CALIFICACIÓN ES NO. SE ANEXA CERTIFICADO SENA REALIZACIÓN CURSOS COMPLEMENTARIOS.

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE"

SE CORRELACIONA COMO ANEXO EL ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA DE LA LEY 1335 DE 2009 # AA01C135978 DE FECHA 13/03/2025.

NOTA ACLARATORIA 2: SE REALIZA CORRECCIÓN FIRMA AUTORIDAD SANITARIA (2) POR EQUIVOCACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

lider.plaguicidastenjo@subredsuroccidente.gov.co.

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 13/03/25 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	
Nombre:	Diogenes Jose Contreras
Tipo de documento:	CC
Número de documento:	79773984
Profesión u oficio:	Contratista
Firma:	

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre:	María Leonor Cardenas.
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	
Número de documento:	52697076
Cargo: Representante legal [X] Propietario [ ] Encargado [ ]	
Firma:	

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	
Nombre:	María Leonor Cárdenas / LUZ MARINA BARRERA
Tipo de documento:	P.C. / CC
Número de documento:	52.697.076. / 52865052
Profesión u oficio:	Medico Veterinario / Medico
Firma:	

TESTIGO	
Nombre:	
Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	
Número de documento:	
Firma:	

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

CERTIFICA

Que al establecimiento **"FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS" COMEDOR PERSEVERANCIA"** NIT.900.546.136 – 1 Y ubicado en la Calle 31 # 4 - 55, se le realizó limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, el día 03 de Diciembre de 2024, para esta labor se empleó el siguiente producto:

FICHA TÉCNICA

NOMBRE COMERCIAL	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5.5%c
CLASE	DESINFECTANTE
NOMBRE COMÚN	HIPOCLORITO
MÉTODO EMPLEADO	ASPERSIÓN
CONCENTRACIÓN	4 ml POR UN LITRO DE AGUA

Se expide la presente a los 03 días del mes de Diciembre de 2024

Vigencia: 6 MESES

Este certificado cuenta con un **Código QR** para permitir la validación de autenticidad

Cordialmente,

ALONSO GUTIÉRREZ SOLANO
Ingeniero Ambiental
Representante Legal CIMA

Escanea para verificación del servicio

CERTIFICA

Que al establecimiento **"FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS" COMEDOR PERSEVERANCIA"** NIT.900.546.136 – 1 Y ubicado en la Calle 31 # 4 - 55, se le realizó Desinsectación (Control de Vectores Plaga Rastreros y Voladores), el día 03 de Diciembre de 2024, para esta labor se empleó el siguiente producto:

FICHA TÉCNICA

NOMBRE COMERCIAL	K-OTRINE 25 EC
REGISTRO MIN. SALUD	RGSP-0061-96
CLASE	INSECTICIDA
NOMBRE COMÚN	DELTAMETRINA
GRUPO	PIRECTROIDE TIPO II
NOMBRE QUÍMICO	CICLOPROPANO CARBOXILATO
COMPOSICION	DIMETIL 2,5%
INGREDIENTE ACTIVO	DELTAMETRINA 25% ESP 97-5%
METODO DE EMPLEO	ASPERSIÓN
CONCENTRACIÓN	10% V/U
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA	III MEDIANAMENTE TOXICA

Se expide la presente a los 03 días del mes de Diciembre de 2024

Este certificado cuenta con un **Código QR** para permitir la validación de autenticidad

Cordialmente,

ALONSO GUTIÉRREZ SOLANO
Ingeniero Ambiental
Representante Legal CIMA

Escanee para verificación del servicio

PROTOCOLO DE DESINSECTACIÓN

La desinsectación es un procedimiento que tiene como objetivo controlar la población de diferentes organismos ya sean rastreros y/o voladores, y a su vez garantiza la protección de la salud pública.

1. ANTES DEL PROCEDIMIENTO

- Se realiza diagnóstico para cuantificar la cantidad de solución a preparar dependiendo el área y la infestación.
- Se verifica que no haya personas o mascotas dentro del área a intervenir.
- Se verifica que no haya ningún tipo de alimento expuesto
- El personal debe estar Certificado y Calificado para la aplicación de plaguicidas y debe portar de manera adecuada los elementos de protección tales como: Overol, Careta, Gafas protectoras, Botas y Guantes.
- Se realiza diagnóstico para cuantificar la cantidad de solución a preparar dependiendo el área y la infestación.
- Se prepara solución de acuerdo a la dosificación a emplear teniendo en cuenta infestación encontrada en el diagnóstico y químico a utilizar.

2. DURANTE EL PROCEDIMIENTO

- Se aplica la solución por aspersión de 25 mL/m^2, con especial atención en madrigueras y nidos.
- Se deposita agua potable en la bomba y se aplica en los muros, con el fin de lavar la máquina y no contaminar los vertimientos hídricos.

3. RECOMENDACIONES FINALES

- No ocupar el área intervenida por un lapso de 3 horas después de la intervención.
- No lavar las áreas tratadas por un lapso de 24 horas para asegurar el efecto del producto químico.
- Se debe tener un programa de Manejo de Residuos Sólidos con el fin de evitar focos de infestación.
- Mantener aseado el establecimiento.
- Control periódico mediante desinsectación mínimo cada 6 meses o cuando sea requerido.

EMPRESARIAL

ALONSO GUTIERREZ SOLANO
Ingeniero Ambiental
Representante Legal CIMA

JUAN CARLOS PEÑA RINCÓN
Ing. Químico
T.P. 9260

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO UTILIZADO PARA DESINSECTACION

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	
NOMBRE COMERCIAL	SAMBAMETRINA SC
REGISTRO MIN. SALUD	RGSP: 311-2010
CONCEPTO TOXICOLOGICO:	MP: 14316 – 2010
NOMBRE COMUN	SAMBAMETRINA
TIPO DE FORMULACIÓN	suspensión acuosa

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

1. Es Nocivo si se ingiere
2. No debe almacenarse con alimentos, bebidas o medicamentos de uso humano, es un contaminante.
3. Se deben usar siempre envases manejables y embudos para pequeñas aberturas.
4. Se debe calcular cuidadosamente la dosis exacta de químico para precisar el trabajo de un área específica.
5. Evitar la acumulación de grandes cantidades a eliminar.
6. No eliminar nunca los residuos de plaguicida de modo que puedan poner en riesgo a personas, mascotas, fauna silvestre, alimentos almacenados o suministros de agua.
7. Evitar el contacto con la Piel
8. Manipular con cuidado evitando derrames.
9. No comer, beber ni fumar durante la manipulación del químico
10. Al final de cualquier manipulación, lavarse muy bien las manos y la piel con abundante agua limpia y jabón. Bañarse y cambiarse de ropa después del uso del plaguicida y antes de consumir alimentos.

* En caso de convulsiones se recomienda suministrar barbitúricos o derivados de la cisteína.

3. COMPOSICIÓN	
INGREDIENTE ACTIVO	Deltametrina 25% ESP 97-5%
EXCEPIENTES	c.s.p. 1K
COMPOSICIÓN	Dimetil 2.5%
DENSIDAD	0.887 g/cm^3
TIPO DE FORMULACION	Concentración Emulsionable - EC
CONCENTRACIÓN	10% V/U
METODO DE EMPLEO	Aspersión
CATEGORIA TOXICOLÓGICA	III Medianamente Tóxica

Juan Carlos Peña Rincón
Ing. Químico
T.P. 9260

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de vigencia: Enero 2003

Sección 1: Identificación del producto y del proveedor

Nombre del producto		:	**K-Othrine 25 EC**
Proveedor		:	Bayer CropScience Brasil Ltda. Av. María Coelho Aguiar 215-Bolco B- 2° andar, CEP 05804-902-São Paulo –SP BRASIL
Importador y Distribuidor		:	Bayer S.A. Bayer Environmental Science Carlos Fernández 260, Tel. 520 8200 San Joaquín - Santiago
Teléfono de emergencia	Convenio CITUC/AFIPA	:	(56-2) 635 3800 (Intoxicaciones)
	RITA	:	(56-2) 661 9417 (52-2) 777 1994
	Bayer S.A.	:	(56-2) 520 8200

Sección 2: Composición/Ingredientes

Tipo de producto	:	Insecticida, Concentrado Emulsionable (EC)
Ingrediente activo	:	Deltametrina
Nombre químico	:	(S)- alfa-ciano-m-fenoxibenzil 81R,3R)-3- (2,2 dibromovinil) dimetil ciclopropano carboxilato.
Concentración	:	25 g/L.
Fórmula química	:	$C_{22}H_{19}Br_2N\ O_3$
Nº CAS	:	52918-63-5
Nº NU	:	2903

Sección 3: Identificación de los riesgos

Marca en etiqueta	:	CUIDADO-VENENO
Clasificación de riesgos del producto químico	:	Poco Peligroso.
a) Peligros para la salud de las personas	:	K-Othrine 25 EC es un insecticida compuesto por deltametrina (piretroides).
- Efectos de una sobre-exposición aguda (por una vez)		
Inhalación	:	Es nocivo a las personas si es inhalado.
Contacto con la piel	:	El producto es moderadamente irritante a la piel y puede producir urticaria.
Contacto con los ojos	:	El producto es irritante a los ojos.
Ingestión	:	Es nocivo a las personas si es ingerido.
- Efectos de una sobre-exposición crónica (largo plazo)	:	No se tienen experiencias de afecciones en contacto repetido del producto en el largo plazo. Deltametrina es excretada y metabolizada por animales de sangre caliente en el corto plazo.
- Condiciones médicas que se verán agravadas con la exposición al producto	:	Hipersensibilidad e irritabilidad de las mucosas.
b) Peligros para el medio ambiente	:	K-Othrine 25 EC es tóxico a peces y organismos acuáticos.
c) Peligros especiales del producto	:	No presenta en particular.

Sección 4: Medidas de primeros auxilios

En caso de contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo con:

Inhalación	:	Sacar a la persona afectada al aire libre. Si la respiración es dificultosa, hacerle respiración artificial, hasta que llegue un médico.
Contacto con la piel	:	Sacar la ropa contaminada. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, y luego enjuagar con agua limpia. Obtener ayuda médica.
Contacto con los ojos	:	Lavar los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos. Obtener ayuda médica.
Ingestión	:	En caso de ingestión accidental, no provoque el vómito ya que este producto contiene solventes orgánicos. Beba agua y procure inmediatamente a un médico. Mostrarle la etiqueta del producto.
Nota para el médico tratante	:	K-Othrine 25 EC no tiene antídotos específicos. Efectuar tratamiento antihistamínico y sintomático. Si ocurren espasmos, administrar Diazepam y gluconato. También pueden usarse barbitúricos, antibióticos y corticoides.
Síntomas	:	Adormecimiento de labios y lengua, estornudos, vómitos, diarreas, convulsiones, urticaria (en caso de contacto a través de la piel).

Sección 5: Medidas para lucha contra el fuego

Agentes de extinción	:	CO_2, y polvos químicos en incendios pequeños. En incendios grandes asperjar agua o espuma.
Riesgos específicos	:	Se pueden generar gases tóxicos en caso de incendio.
Procedimientos especiales para combatir el fuego	:	Evacuar las personas y animales fuera del área y aislar la zona amagada por el fuego. Mantener envases fríos con agua.
Equipos de protección personal para el combate del fuego	:	Usar traje protectivo y aparato respiratorio.

Sección 6: Medidas para controlar derrames o fugas

Medidas de emergencia	:	Señalizar la zona afectada y prohibir el acceso de personas ajenas, niños y animales en el lugar de derrame.
Equipo de protección personal	:	Utilizar equipo de protección adecuado.
Precauciones para evitar daños al medio ambiente	:	No contaminar cursos o fuentes de agua ni la red de alcantarillado.
Métodos de limpieza	:	Recoger el producto mecánicamente. Absorber el derrame utilizando arena o tierra húmeda. Recoger con pala y colocar en un recipiente fuertemente cerrado para su posterior eliminación segura. Limpiar el equipo con aspirador de vacío
Método de eliminación de desechos	:	Referirse a Sección 13.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento	
Recomendaciones técnicas	: Seguir las normas de seguridad comunes y apropiadas para productos fitosanitarios.
Precauciones	: Mantener fuera del alcance de los niños o animales. Almacenar alejado de alimentos, bebidas y piensos, y lugares de alimentación de animales. No ingerir. Evitar la exposición por inhalación. Evitar que entre a los ojos o el contacto con la piel o ropas. Utilizar equipo de protección adecuado. No comer, beber o fumar durante su utilización.
Medidas específicas para manipulación segura	: Manipulación sólo por personas adultas y adiestradas en el manejo de productos fitosanitarios.
Condiciones de almacenamiento	: Almacenar en su envase original en lugar seguro, fresco, seco y bien ventilado. Conservar protegido del frío, humedad, luz directa del sol y alejado del fuego. T^a de almacenamiento: debe estar a una temperatura de 25 ± 5 ºC.
Embalajes recomendados y no adecuados	: Tambores metálicos, COEX, PET y aluminio. Embalajes no recomendado: Envase de material alcalino oxidante.

Sección 8: Control de exposición/protección especial	
Medidas para reducir una eventual exposición	: Asegurar ventilación general adecuada en el área de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su manipulación o aplicación, o en los lugares de almacenamiento.
Parámetros de control específicos	: No determinados
Equipo de protección personal	
Protección respiratoria	: Utilizar protector facial y mascarilla.
Protección de las manos	: Utilizar guantes resistentes a químicos.
Protección de la vista	: Utilizar gafas de seguridad y máscara facial.
Otros equipos de protección	: Utilizar botas y delantal.
Medidas de higiene específicas	: Lavar las manos y zonas del cuerpo expuestas al producto, siempre después de su manipulación o aplicación. Lavarse antes de beber, comer, fumar o ir al baño.
Precauciones especiales	: No específicas

Sección 9: Propiedades físicas y químicas	
Estado físico	: Líquido.
Apariencia, color y olor	: Amarillo anaranjado, de olor aromático.
pH	: 4-5 (5% v/v) a 25ºC.
Temperatura de descomposición	: 190ºC.
Punto de inflamación (flash point)	: 38ºC.
Autoignición	: No disponible.
Propiedades explosivas	: K-Othrine 25 EC puede formar mezclas explosivas, aún en recipientes vacíos con residuos.
Peligro de fuego o explosión	: K-Othrine 25 EC es inflamable.
Presión de vapor	: 3×10^{-10} mmHg.
Densidad relativa	: 0.903 ± 0.001 g/cc (densímetro).
Solubilidad en agua	: En agua: 0.002 mg/L (20-25ºC).
Corrosividad	: No corrosivo en su envase original.

Sección 10: Estabilidad y reactividad		
Estabilidad	:	Estable bajo las condiciones normales de uso.
Condiciones que deben evitarse	:	Conservar protegido del extremo frío (< 0°C) y temperaturas extremadamente altas (> 65°C).
Materiales que deben evitarse (incompatibilidad)	:	Incompatible con aleaciones de hierro.
Productos peligrosos de la descomposición	:	El producto se descompone sobre los 190°C. No se producen productos riesgosos de la descomposición no se producen si es almacenado de acuerdo a nuestras recomendaciones.
Productos peligrosos de la combustión	:	Producto combustible. Generación de gases peligrosos en caso de fuego.
Polimerización peligrosa	:	Se desconocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.
Sección 11: Información toxicológica		
Toxicidad aguda	:	LD_{50} aguda oral rata: 1190 mg/kg. LD_{50} aguda dermal rata: > 2.000 mg/kg.
	:	Es levemente irritante cutáneo.
	:	Es altamente irritante ocular.
Toxicidad crónica o de largo plazo	:	No es carcinogénico ni mutagénico
Efectos locales o sistémicos	:	No disponible.
Sensibilización alergénica	:	Es hipersensibilizante e irritante de las mucosas.
Sección 12: Información ecológica		
Inestabilidad	:	Estable.
Persistencia/degradabilidad	:	K-Othrine 25 EC se degrada rápidamente en el suelo
Bio-acumulación	:	No se bio-acumula.
Comportamiento/impacto sobre el medio ambiente	:	No reviste riesgos para el medioambiente.
Ecotoxicidad	:	Es tóxico a peces y organismos acuáticos.
Sección 13: Consideraciones sobre disposición final		
Método de eliminación del producto	:	Incineración en instalaciones autorizadas. Disponer de acuerdo con las leyes locales vigentes. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto o sus restos.
Eliminación de embalajes y envases contaminados	:	El envase debe estar completamente vacío para su eliminación. Efectuar triple lavado a los envases vacíos. Incineración en instalaciones autorizadas. Disponer de acuerdo con la normativa vigente.
Sección 14: Información sobre transporte		
NCh 2190, marcas aplicables	:	CUIDADO/Poco Peligroso. Líquido tóxico inflamable.
Vía terrestre	:	6.1.90ºC, 6.1A,2881,60.
Vía fluvial/lacustre	:	No disponible.
Vía marítima	:	6.1,grupo III, p6221, 6N+PP.
Vía aérea	:	6.1, grupo III, 6N/Cargo: 619 (200 Kg)/Pasajero: 619 (100 Kg).
Nº UN	:	2903.
Sección 15: Normas vigentes		
Información reglamentaria	:	Instituto Nacional de Normalización, Reglamento para el Transporte de Sustancias Tóxicas y Peligrosas, Normativa Ministerio de Salud y Ministerio de Agricultura.
Marca en etiqueta	:	CUIDADO. Franja toxicológica color azul.

Sección 16: Otras informaciones

Los datos consignados en esta Hoja Informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004874

E.S.E: Subred Sur occidente — Fecha: 26 / 08 / 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 560372	Número de Inscripción: SQ00002410	Número de carpeta: RU97

Razón social: Corporación Investigativa Del Medio Ambiente

Nombre del establecimiento: Corporación ctmq

NIT: 830081924 - 8 — Sede: Única

Dirección: Kr 26B 42 37 Sur

Ubicación: No aplica

Localidad: Rafael Uribe — UPZ: Quiroga

Barrio: S.C. claret — Teléfonos: 310 873 6886

Correo electrónico para notificación*: grupoempresarialctmq@gmail.com

Nombre propietario: Corporación Investigativa Del Medio Ambiente

Tipo de documento: C.C ☐ C.E ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ — Número documento: 830081924-8

Nombre representante legal: Alonso Gutierrez Obando

Tipo de documento: C.C ☒ C.E ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ — Número documento: 1 298 408

Dirección de notificación: Kr 26B 42 37 Sur

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ — 01 546B

Línea de intervención: Seguridad química

Intervención: Vigilancia intensificada programas de tratamiento control vectorial higiene personal servicio de lavado y desinfección de tanques almacenamiento de agua potable

Tipo de establecimiento: Control de vectores plagas y desinfección de tanques de agua potable / Protección ambiental

Número de trabajadores: 6 — Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Lunes a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a Sabado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	21	07	2024	Favorable		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación	☒	Solicitud del interesado Número de radicado:	☐	Asociada a peticiones, quejas y reclamos Número de radicado:	☐
Solicitud oficial Número de radicado:	☐	Evento de interés en salud pública	☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin	☐

Otro: ☐ Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	2	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	2	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador	8	

VALIDO PARA: FUNDACION ALIMENTANDO SUEÑOS" COMEDOR PERSEVERANCIA" NIT.900.546.136-1 y ubicado en la Calle 31 # 4 - 55 el día 03 de Diciembre de 2024

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004874

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [ ] | Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ___ días, contados a partir de día ___ del mes de ___ de ___, que vence el día ___ del mes de ___ de ___ De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se socializa oferta por solampios
y correo del proyecto lideplagueidestandes@ Subsecretaria de salud
Se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1333 de 2009
Acta C 131 546 con fecha 24-07-2024 Nota aclaratoria
Historial de visitas.

Visita	Día	Mes	Año	Concepto	Medida sanitaria SI	NO
visita 1	24	07	2024	Desfavorable		X

Nota aclaratoria item 8. Sustancias químicas utilizadas y almacenadas
Nombre comercial: Rastop — Nombre Genérico: Bromadiolona — Ficha técnica adjunta: SI
Nota: Se adjuntan soporte como evidencia, matrícula de curso de manejo integrado de plagas en salud pública, ficha técnica aplicador Brayan Morales vigente y asistente técnico Alonso Gutierrez Solano.
Dos (2) operativos hombres solamente realiza actividad de manejo integrado de plagas.

Se emite concepto favorable: FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy día 26 mes 08 año 2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stephanny Sanchez Duarte	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lamus
Tipo de documento:	Tipo de documento: C.E.
Número de documento: 1024960744	Número de documento: 1012393955
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero químico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Alonso Gutierrez Solano	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 79 298 408	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario [ ] Encargado [ ]	Firma: Anibal Windows

PERSEVERANCIA" NIT 900.546.136-7 UBICADO EN LA CALLE 31 A 4-63 EL
VALDO PARA: FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS COMEDOR
día 03 de Diciembre 2024

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

La limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable se ejecutan teniendo en cuenta los siguientes procedimientos y recomendaciones.

1. TIPOS DE TANQUE

Los tanques de almacenamiento se clasifican de acuerdo a su localización, generalmente se clasifican en tanques elevados y tanques subterráneos. Los tanques elevados normalmente son de plástico, sin embargo aún existen tanques de asbesto los cuales NO se recomiendan para el almacenamiento de agua potable y se recomienda que sean reemplazados; en cuanto a los tanques subterráneos estos suelen ser de concreto, y deben ser impermeabilizados en su interior.

2. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

TIPO DE TANQUE	ELEMENTO	IMÁGEN
Tanque elevado – Tanque subterráneo.	Botas de caucho	
Tanque elevado – Tanque subterráneo.	Traje escafandra	
Tanque elevado – Tanque subterráneo.	Casco	
Tanque elevado	Arnés – Línea de vida	
Tanque elevado – Tanque subterráneo.	Guantes	
Tanque subterráneo.	Respirador	

GRUPO EMPRESARIAL

3. EQUIPO REQUERIDO

TANQUE	MATERIAL	HERRAMIENTAS	IMÁGEN
Elevado	Plástico.	Sabras o espumas no abrasivas, baldes plásticos, motobomba, mangueras, desinfectante.	
Subterráneo.	Concreto, enchapado.	Hidrolavadora, cepillos y escobas, Motobomba, mangueras, desinfectante, baldes plásticos, linternas y elementos para la iluminación interna.	

4. LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES ELEVADOS.

- Previo al desarrollo de las actividades, el técnico operativo de la Corporación Investigativa del Medio Ambiente debe proteger rostro, manos, ojos y demás con los elementos de protección personal correspondientes.
- Verificar las condiciones físicas del tanque, empaques, flotadores, válvulas y tuberías “desgaste, grietas y hermeticidad” si se encuentra alguna anomalía, comunique para su reparación.
- Si se presentan residuos sólidos en el tanque, realizar la remoción manual de los mismos.
- Cerrar llave de entrada al tanque de almacenamiento y consumir el agua hasta dejar una lámina de agua de aproximadamente 20 cm.
- Con el agua presente en el tanque inicie el lavado en forma manual, comenzando por las paredes internas y luego con el piso del tanque, utilizando material no abrasivo, con el fin de remover los residuos adheridos al tanque.
- Abra la válvula de salida de agua del tanque hasta drenar todo el líquido del mismo, si no se cuenta con válvula de salida, es necesario retirar de forma manual los residuos sólidos y líquidos generados en el proceso.
- Abra la válvula de entrada y salida del tanque para permitir el ingreso de agua con el fin de enjuagar el tanque dejando que esta recorra las tuberías, pasado un tiempo en donde se garantice la remoción total de los residuos cierre las válvulas con el fin de comenzar el proceso de desinfección.
- Preparar la solución desinfectante a una concentración de 200 ppm utilizando 4 mL de Hipoclorito de Sodio al 5% por 1 L de agua.
- Aplicar la solución sobre las paredes y piso del tanque de almacenamiento.

5. LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES SUBTERRÁNEOS

- Previo al desarrollo de las actividades, el técnico operativo de la Corporación Investigativa del Medio Ambiente debe proteger rostro, manos, ojos y demás con los elementos de protección personal correspondientes.
- Verificar las condiciones físicas del tanque, empaques, flotadores, válvulas y tuberías "desgaste, grietas y hermeticidad" si se encuentra alguna anomalía, comunique para su reparación.
- Si se presentan residuos sólidos en el tanque, realizar la remoción manual de los mismos.
- Según la capacidad del tanque cerrar la llave de entrada al tanque de almacenamiento y consumir el agua hasta dejar una lámina de agua de aproximadamente 20 cm.
- Utilizando la hidrolavadora, realice el lavado de las paredes del tanque para remover la suciedad, sin embargo verificar que la presión del agua no genere desprendimientos del material propio de las paredes (impermeabilizante, pañete, enchape, etc.)
- Con el agua presente en el tanque y utilizando escobas y cepillos inicie el lavado en forma manual del piso del tanque y del cárcamo con el fin de remover los residuos adheridos.
- Realice cuidadosamente la limpieza de la parte exterior de las tuberías y de los accesorios con ayuda de materiales no abrasivos.
- Abra la válvula de entrada del tanque para permitir el ingreso de agua con el fin de enjuagarlo y garantizar la remoción total de los residuos.
- Con ayuda de una motobomba retire el agua de lavado del tanque.
- Preparar la solución desinfectante a una concentración de 200 ppm utilizando 4 mL de Hipoclorito de Sodio al 5% por 1 L de agua.
- Realizar la aplicación de la solución directamente sobre las paredes y piso del tanque de almacenamiento.

6. PREPARACIÓN DE LA SOLUCIÓN DESINFECTANTE

- Para realizar la solución de desinfectante la persona deberá contar con los respectivos elementos de protección personal según la ficha técnica del producto a utilizar, en este caso se manejara una solución de hipoclorito de sodio con una concentración del 5% (cloro comercial).

- Se preparará una solución de hipoclorito de sodio a 200 ppm teniendo en cuenta la siguiente formula.

$$V_{NaClO} = \frac{Cd*Vd}{Cc_{NaClO}}$$

V_{NaClO}: Volumen requerido de Hipoclorito de Sodio
Cd: Concentración deseada
Vd: Volumen deseado
Cc_{NaClO}: Concentración conocida del Hipoclorito de Sodio

Ejemplo: Se desea preparar una solución de hipoclorito de sodio a 200 ppm, se determinara la cantidad de agua necesaria para realizar la dilución y con esta la limpieza del tanque, en este caso se requiere preparar 1 L de dilución.

Cd: 0.02% (200 ppm) de NaClO Vd: 1 L (1000 mL)
Cc: 5% (50000 ppm) de NaClO V_{NaClo}: ?

Entonces:

$$Volumen\ requerido\ (Vc) = \frac{Concentración\ deseada\ (Cd)*Volumen\ deseado\ (Vd)}{Concentración\ conocida\ (Cc)}$$

$$Vc = \frac{200\ ppm*1000\ mL}{50000\ ppm} = 4.00\ mL_{NaClO}$$

Entonces se requiere agregar 4.00 mL de hipoclorito de sodio comercial o de uso doméstico al 5% a 1.00 L de agua para obtener la solución a una concentración de 200 ppm.

- Después de preparar la solución, viértala sobre las paredes del tanque y deje actuar por un tiempo de 20 a 30 minutos.
- Abra la válvula de entrada de agua al tanque con el fin de generar un lavado manual del desinfectante.
- Abra la válvula de salida del tanque y deje que este fluya por las tuberías de suministro de agua al predio con el fin de generar una purga.
- Realice otro lavado del tanque y las tuberías con agua potable asegurando la ausencia de olor y sabor en el agua.
- Inicie el llenado del tanque, séllelo de tal forma que evite la contaminación y se minimice el contacto con agentes externos.

7. RECOMENDACIONES FINALES

- Una vez terminada la intervención, verificar el funcionamiento del flotador para evitar fugas.
- Se recomienda la realización de un análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable con el fin de confirmar que la intervención se haya efectuado correctamente.

ALONSO GUTIÉRREZ SOLANO
Ingeniero Ambiental
Representante Legal CIMA

Juan Carlos Peña Rincón
Ing. Químico
T.P. 9260

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO UTILIZADO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	
NOMBRE COMERCIAL	Hipoclorito de Sodio al 5%
GRAVEDAD ESPECIFICA	(Agua=1) 1.07-1.14
CLASE	UN 86.1 Desinfectante
NOMBRE COMÚN	Hipoclorito
COLOR	Color verdoso pálido
TIPO DE FORMULACIÓN	NaOCl
CONCENTRACIÓN	5.00%
POLIMERACION PELIGROSA	NO APLICA

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

1. Perjudicial si es ingerido o inhalado
2. Causa daño substancial pero temporal del ojo
3. Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración de vapor produce quemaduras, edema pulmonar, de laringe, tos y disnea.
4. Ingestión: Quemaduras en la boca, nauseas, vomito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de estómago y de esófago.
5. Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución
6. Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente en concentraciones mayores.
7. Efectos Crónicos: Dermatitis, eczema, éste producto es sensibilizador para muchas personas

* En caso de tener inhalación, ingestión o algún otro inconveniente se recomienda tomar abundante agua, lavar la parte afectada con abundante agua y acudir al centro de salud más cercano.

Comunicarse con la línea de Emergencias 123 las 24 horas

3. COMPOSICIÓN	
INGREDIENTE ACTIVO	Hipoclorito de Sodio
ESTABILIDAD QUÍMICA	Se descompone lentamente con el aire y la exposición a la luz
PUNTO DE EBULLICIÓN	(°C) 40
PUNTO DE FUSIÓN	(°C) -6
DENSIDAD RELATIVA	(Aire=1) N.R
pH	9-10
METODO DE EMPLEO	ASPERSIÓN
CATEGORIA TOXICOLÓGICA	ALTAMENTE TOXICO



Juan Carlos Peña Rincón
Ing. Químico
T.P. 9260

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Rótulo NFPA



Rótulos UN



Fecha Revisión: 21/03/2005

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.

Fórmula: NaOCl

Número interno:

Número UN: 1791

Clase UN: 8 6.1

Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.

Teléfonos de Emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

COMPONENTES				
Componente	**CAS**	**TWA**	**STEL**	**%**
Agua	7732-18-5	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	5

Uso: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.

Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.

Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.

Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.

Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo.

Ingestión:	Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.
Piel:	Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Ojos:	Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Nota para los médicos:	Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de inflamación (ºC): N.A.

Temperatura de autoignición (ºC): N.A.

Limites de inflamabilidad (%V/V): N.A.

Peligros de incendio y/o explosión:

No es inflamable, pero se puede descomponer con el calor, al contacto con material férrico o la luz solar.

Medios de extinción:

Utilizar cualquier medio apropiado para extinguir fuego de los alrededores. Utilice agua en forma de rocio para enfriar los envases expuestos al incendio, para diluir el líquido y para controlar el vapor.

Productos de la combustión:

Cloro gaseoso el cual es altamente oxidante y oxígeno.

Precauciones para evitar incendio y/o explosión:

Retirar el material incompatible de los alrededores. Evitar fuentes de calor. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas.

Instrucciones para combatir el fuego:

Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar las fuentes de calor. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Retirar los contenedores si no hay mayor riesgo. Utilizar protección respiratoria. Enfriar los contenedores con agua en forma de rocío. Aléjarse del lugar.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Lavar el área del derrame con abundante agua controlando la generación de calor. Trasladar el contenedor a un lugar aireado y transferir a otro recipiente utilizando equipo de protección.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo:	Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realice con la sustancia; mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar.
Almacenamiento:	Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente. Protegidos de la luz solar y fuentes térmicas, en envases de vidrio, polietileno o acero recubierto con caucho. Piso impermeable. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosiones.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de ingeniería: Ventilación local para mantener la concentración por debajo de los límites de salud ocupacional, duchas y estaciones lavaojos.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de los ojos y rostro:	Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo donde el contacto sea posible.
Protección de piel:	Usar ropa protectora impermeable, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio o delantal para evitar contacto con la piel.
Protección respiratoria:	Si se excede el límite de exposición, y no hay disponibilidad de controles de ingeniería, se puede usar un respirador que cubra toda la cara, con cartucho para gas ácido sobrepasando, como máximo, 50 veces el límite de exposición o la máxima concentración de uso especificada por la agencia reguladora apropiada o por el fabricante del respirador, lo que sea inferior.
Protección en caso de emergencia:	Equipo de respiración autocontenido y ropa de protección total.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia, olor y estado físico:	Líquido de olor dulzaino desagradable y color verdoso pálido.
Gravedad específica (Agua=1):	1.07 - 1.14
Punto de ebullición (ºC):	40
Punto de fusión (ºC):	-6
Densidad relativa del vapor (Aire=1):	N.R.
Presión de vapor (mm Hg):	17.5 / 20°C
Viscosidad (cp):	N.R.
pH:	9 - 10
Solubilidad:	El sólido se disuelve en agua fría; en agua caliente descompone.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Se descompone lentamente en contacto con el aire. La exposición a la luz solar acelera la descomposición.
Condiciones a evitar:	Luz, calor, incompatibles.
Incompatibilidad con otros materiales:	Fuertemente oxidante. Reacciona con ácidos, compuestos ferrosos y orgánicos.
Productos de descomposición peligrosos:	Emite vapores tóxicos de cloro cuando se calienta hasta la descomposición. Óxido de sodio a altas temperaturas.
Polimerización peligrosa:	No ocurrirá.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Altamente tóxico. Los vapores provocan edema pulmonar y el líquido perforación de esófago y estómago.
DL50 (oral - ratas): 8910 mg/kg
DL50 (oral - ratón): 5800 mg/kg
DL50 (dérmica - conejo): >10000 mg/kg
Irritación de los ojos: Una solución al 0.52% causo irritaciones moderadas y severas, después de un día.
Piel: Una solución al 3.5% aplicada a la piel por 30-15 minutos causa severo daño a. 0.5 ml de solución pura fue corrosivo al aplicarse a la piel.
Efectos reproductivos: Altas dosis en el agua de bebida causo un pequeño pero significante incremento en esperma abnormal en ratones.
Mutagenicidad: El hipoclorito de sodio causa mutaciones en estudios de corto tiempo usando células de bacterias.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Perjudicial para la vida acuática. Evitar su entrada a corrientes de agua.
Toxicidad peces: LC50 = 5.9 ppm/96h/Fathead Minnow/agua fresca. DBO= Ninguna información.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Diluir con abundante agua. No vierta altas concentraciones a fuentes de agua.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiqueta blanca-negra de sustancia corrosiva. No transportar con sustancias explosivas, las que en contacto con agua pueden desprender gases inflamables, sustancias comburentes, peróxidos orgánicos, materiales radiactivos ni alimentos.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.

Bibliografía